

INFORME DE COMISARIO PRODUCTORA SEÑOR MIRANDA PROMIRANDA S.A.

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de Productora Señor Miranda Promiranda S.A.
Quito, Ecuador

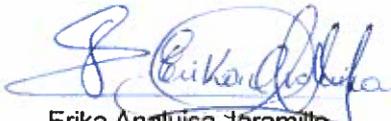
Estimados Señores

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, he examinado el Balance General de Productora Señor Miranda Promiranda S.A. al 31 de diciembre del 2014 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias.

Esta compañía no cuenta con movimientos en el período revisado, por lo que no se reveló incumplimientos en normas legales, financieras y contables.

Este informe es únicamente para información y uso de los Accionistas, Directores y Administradores de Productora Señor Miranda Promiranda S.A., así como de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y no puede ser utilizado para ningún otro propósito

Atentamente,



Erika Analuisa Jaramillo
Comisario